

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIÓN LASAGNAS QUE TE PREMIAN

A partir del primero (1) de mayo del dos mil veinticinco (2025) y hasta el treinta (30) de junio de dos mil veinticinco (2025) a las 11:59 p. m., o hasta agotar la existencia de los mil ciento cincuenta (1.150) premios disponibles, lo primero que ocurra entre ambas condiciones, Productos Alimenticios Doria S.A.S. (en adelante “la Compañía”) realizará la actividad promocional que se describe a continuación, dirigida a los consumidores mayores de edad y que realicen compras de nuestro producto “Lasagna DORIA 400 gramos” marcada con la promoción de la actividad denominada “**Lasagnas que te premian**”. Esta actividad es válida únicamente en Colombia.

I. Medios de difusión:

La actividad promocional será difundida a través de material publicitario como afiches y habladores en puntos de venta, en la página web a la cual se puede ingresar a través del siguiente enlace: <https://alimentosdoria.com/> a través de la fan page de Facebook de la marca Doria, a la cual se puede ingresar a través del siguiente enlace: www.facebook.com/alimentosdoria, la cuenta de Instagram de la marca Doria @AlimentosDoria, a la cual se puede ingresar a través del siguiente enlace: <https://www.instagram.com/alimentosdoria> el perfil de la marca Doria en X @AlimentosDoria, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://x.com/alimentosdoria> , a través de YouTube: <https://www.youtube.com/@AlimentosDoria> y el perfil de la marca Doria en Tiktok @elbambinodoria, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://www.tiktok.com/@elbambinodoria>

Los términos y condiciones de la actividad promocional “**Lasagnas que te premian**”, podrán consultarse en la página web promo.alimentosdoria.com

II. Participantes:

Podrán participar los consumidores, que sean residentes colombianos, mayores de edad, que cumplan con los requisitos descritos en la mecánica de la citada actividad, relacionados en el numeral IV del presente documento y lean, comprendan y acepten los términos y condiciones aquí contenidos.

Quedan expresamente excluidos de participar en ella las siguientes personas:

1. Los empleados y trabajadores de Productos Alimenticios Doria S.A.S. y de los negocios de Grupo Nutresa que produzcan, comercialicen o tengan conocimiento interno del negocio de Pastas y Culinarios.
2. Los empleados y trabajadores en misión de las compañías proveedoras de insumos relacionados con los productos participantes.
3. Los empleados y trabajadores en misión de las agencias de publicidad, proveedores intervinientes de los servicios web de la actividad promocional y sus cónyuges.

III. Productos que participan en la actividad:

Participa en la presente actividad el producto Lasagna DORIA de 400g cuyos empaques estén marcados con la publicidad de la presente actividad.

IV. Mecánica promocional:

Para participar en la presente actividad promocional, los participantes deberán:

1. Realizar mínimo una (1) compra del producto participante. En su interior podrán encontrar un código alfanumérico de diez (10) dígitos que estará impreso sobre una de las dos (2) bolsas que contienen las láminas de lasagna.

2. Una vez realizada la compra, los consumidores deberán ingresar a promo.alimentosdoria.com donde podrán consultar la mecánica de la promoción y acceder a un bot de WhatsApp en el que deberán registrar sus datos personales, así:

- Nombres y Apellidos completos
- Cédula de Ciudadanía y/o Extranjería
- Correo electrónico
- Ciudad

Antes de registrar sus datos, los consumidores encontrarán un link para consultar los términos y condiciones de la presente actividad, así como la Autorización de Tratamiento de Datos Personales, los cuales deberán leer y marcar como aceptados para poder participar. Adicionalmente, encontrarán un enlace para consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales, bajo la cual serán tratados los datos ingresados.

Posteriormente, enviar una foto del empaque donde se vea claramente el código alfanumérico mencionado anteriormente. Una vez el participante envíe el código, recibirá inmediatamente un mensaje confirmando la validación de su código.

Luego, el participante tendrá la oportunidad de responder una trivía con tres (3) preguntas relacionadas con la marca Doria y/o la historia original de Lilo&Stitch. Si responde correctamente la totalidad de preguntas en menos de sesenta (60) segundos, podrá elegir una (1) de tres (3) opciones de almacén (Falabella, Pepe Ganga o Tutto), para descargar de manera inmediata un bono de \$50.000 pesos y redimir el premio en sedes físicas del comercio seleccionado. En caso de no responder correctamente, podrá volver a participar comprando otra Lasagna DORIA 400g marcada con la promoción y registrando un nuevo código correspondiente al nuevo empaque, sin necesidad de registrarse nuevamente, sino que podrá ingresar usando su número de cédula.

Se recibirán registros de códigos en el bot de WhatsApp hasta el treinta (30) de junio de dos mil veinticinco (2025) a las 11:59 p. m., o hasta agotar la existencia de los mil ciento cincuenta (1.150) premios disponibles, lo que primero ocurra entre ambas condiciones.

V. Premios que la compañía entregará:

La compañía entregará los siguientes premios:

- Mil ciento cincuenta (1.150) bonos por valor de cincuenta mil pesos (\$50.000 COP) cada uno, para redimir a través de la empresa Quantum en Falabella, Pepe Ganga o Tutto, de acuerdo a la elección que el ganador haya realizado antes de descargar el bono. El mismo tiene una vigencia de un (1) año a partir de la fecha de su descarga, después de este tiempo la Compañía no se hace responsable de su canje. Prohibida su venta o canje por dinero.

Nota Aclaratoria: Productos Alimenticios Doria no se hace responsable en caso tal que Falabella, Pepe Ganga o Tutto, no cuenten con cobertura en alguna zona del país, y no se realizará cambio del premio.

En caso de que el ganador no pueda recibir el premio, no tendrá derecho a reclamo o compensación alguna.

VI. Forma de contacto de los ganadores y entrega de premios:

Una vez el participante registre el código de forma correcta y acierte en la trivia, deberá elegir entre Falabella, Pepe Ganga o Tutto para descargar de forma virtual su bono. El mismo se expide a través de la empresa Quantum Colombia S. A. S. quienes atenderán novedades relacionadas con los bonos escribiendo al correo electrónico soporte@quantumrewards.co o a la línea de WhatsApp +57 322 782 8532 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. o sábados, domingos y festivos de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Los términos y condiciones de bonos Falabella son los siguientes:

Luego de la descarga del BONO, el usuario debe acercarse a cualquier Almacén Falabella pasadas 72 horas hábiles. (ESTE TIEMPO NO CORRESPONDE A TIEMPO LÍMITE O DE VIGENCIA, SI NO A LA ACTIVACIÓN DEL BONO). Una vez en el almacén, debe acercarse al espacio llamado “Click&Collect”. Un asesor realizará la validación de la información personal del ganador, si coincide y es correcta, se entregará una tarjeta para que realice las compras y pagos en el Almacén, y podrá usarse su valor total o parcialmente. La vigencia de este bono es de un año a partir de la descarga. Para más información, contáctenos a través de soporte@quantumrewards.co o a la línea de WhatsApp +57 322 782 8532.

Los términos y condiciones de bonos Pepe Ganga son los siguientes:

El bono es válido solo para compras en punto físico y a través de la página www.pepeganga.com. El valor del bono corresponde al monto expresado en el mismo. No se realizarán devoluciones de dinero si su compra es por un valor menor. Si la compra supera el valor del bono, se puede pagar la diferencia utilizando otros medios de pago según lo aceptado por la marca. Verificar en tienda si aplica con otras promociones o descuentos. El bono solo se puede usar una vez y está prohibida su venta o canje por efectivo. En caso de pérdida, no se reemplaza ni se puede bloquear. Terminada la fecha de vigencia el bono perderá efectividad y no puede ser usado. La vigencia de este bono es de un año a partir de la descarga. Para soporte o más información, contáctenos a través de soporte@quantumrewards.co, WhatsApp +57 322 782 8532.

Los términos y condiciones de bonos Tutto son los siguientes:

El bono es válido solo para compras en tiendas físicas. El valor del bono corresponde al monto expresado en el mismo. No se realizarán devoluciones de dinero si la compra es por un valor menor. Si la compra supera el valor del bono, se puede pagar la diferencia utilizando otros medios de pago autorizados por Tutto. Se debe verificar en tienda si aplica con otras promociones o descuentos. El bono solo se puede usar una vez y está prohibida su venta o canje por efectivo. En caso de pérdida, no se reemplaza ni se puede bloquear. Terminada la fecha de vigencia el bono perderá efectividad y no podrá ser usado. La vigencia de este bono es de un año a partir de la descarga. Para más

información, contáctenos a través de soporte@quantumrewards.co o a la línea de WhatsApp +57 322 782 8532.

Los participantes podrán conocer más información acerca de la atención al cliente y la resolución de las PQRS en la entrega de premios, en los canales mencionados en el punto anterior.

Las políticas de Servicio al Cliente de Quantum son las siguientes:

Si las solicitudes se realizan por medio telefónico se brinda atención y respuesta inmediata a menos que se deba validar información más detallada del bono, como fecha de registro y/o de redención del mismo, para este caso el encargado de servicio al cliente solicitará al usuario remitir un correo electrónico con toda la información posible para poder validar los bonos y responderle o solucionarle el correo a la mayor brevedad posible. Los tiempos de respuesta de correos recibidos no son superiores a las 24 horas hábiles a menos que se reciba durante el fin de semana por el horario manejado en atención al cliente. Si el caso del cliente llega a superar este tiempo de respuesta se debe tratar por inconvenientes con el proveedor o aliado donde redimió su bono, por lo que en lo posible se maneja el tiempo de respuesta con el cliente brindando soluciones como cambio de bono, cambio de aliado o sitio de redención o definitivamente la espera de la solución.

VII. Descalificación:

Cualquier tipo de fraude, o de intento del mismo, al igual que cualquier incumplimiento de los términos y condiciones aquí descritos, dará lugar a que el participante sea descalificado de la actividad, sin posibilidad de poder reingresar a ésta. La compañía podrá verificar el fraude, el intento de fraude, o el incumplimiento, por cualquier medio que considere pertinente.

Entiéndase por fraude:

- Registrar más de una vez los códigos alfa, si se llegan a presentar duplicidad en códigos con el mismo nombre de la persona y/o nombres diferentes estos no podrán participar en la trivía.
- Utilizar robots informáticos.
- Alterar el ingreso de datos de manera ilegal.
- Alterar, destruir, suprimir, robar o interceptar datos personales y de la compañía.
- Alterar, bloquear o realizar cualquier acto que impida mostrar o acceder a cualquier contenido, información o servicio del portal web.
- Acceder de manera no autorizada al sitio web mediante técnicas automatizadas.
- Suplantar identidades incluyendo perfiles falsos de Facebook.
- Inyectar código malicioso, ejecutar scripts, interceptar credenciales y sesiones, manipular objetos, archivos directorios o llaves, redireccionar el portal web hacia otros sitios web.
- Realizar ataques de denegación de servicio.
- Acceder al sitio web desde fuera de Colombia.
- Utilizar software para cambiar u ocultar las direcciones IP para acceder al sitio.
- Realizar análisis de vulnerabilidades y pruebas de intrusión sobre el sitio web.
- Suplantar el sitio web para capturar datos personales.

VIII. Responsabilidad:

Productos Alimenticios Doria S.A.S., ni sus filiales, ni subsidiarias, ni sociedades o empresas integrantes del Grupo Nutresa ni sus licenciantes, serán responsables por daños o perjuicios que pudieren sufrir los participantes ganadores o terceros, con motivo y/u ocasión de la participación en la presente actividad y/o del uso de los premios, y/o el traslado a cumplir con los requisitos de estos términos y condiciones, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente a los participantes ganadores y/o acompañantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada participante.

Asimismo, Productos Alimenticios Doria S.A.S. sus controladoras, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes del Grupo Nutresa y sus licenciantes no se responsabilizan por los daños, hurtos y/o robos de los que pudieran ser objeto el participante ganador y/o terceros. El participante ganador será responsable exclusivo por la utilización del premio y sus consecuencias.

La responsabilidad de Productos Alimenticios Doria S.A.S., sus controladoras, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes del Grupo Nutresa y sus licenciantes, finaliza por todo concepto con la puesta a disposición de los participantes ganadores, los premios correspondientes.

IX. Autorización tratamiento de datos personales

El usuario autoriza a Grupo Nutresa S.A., Productos Alimenticios Doria S.A.S y a cualquier otra compañía que sea contratada para las mismas finalidades (en adelante Responsables y Encargados) a tratar los datos personales que en desarrollo de **“Lasagnas que te premian”** (en adelante La Actividad) se obtengan, con la finalidad de contactar a los ganadores, hacer entrega del premio y en general, todo lo necesario para el desarrollo de la actividad, además enviar información sobre publicidad, actividades promocionales, encuestas, venta de productos y en general todo lo relacionado con la marca Doria y las marcas y compañías filiales de Grupo Nutresa S.A.

Los datos personales que los usuarios suministren en desarrollo de La Actividad no podrán ser utilizados para fines distintos de los autorizados por el propio usuario.

Se le informa al usuario que, como titular de los datos personales, le asisten los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables o Encargados;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a los Responsables o Encargados;
- c) Ser informado por los Responsables o Encargados, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Previa queja o consulta ante los Responsables o Encargados, presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la normatividad legal aplicable;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Para consultas, reclamos o ampliar información los consumidores deberán comunicarse con la línea de Productos Alimenticios Doria S. A. S. 018000511122. El usuario podrá consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del Grupo Nutresa en <https://www.gruponutresa.com/politica-de-tratamiento-de-datos-personales/>

X. VARIOS:

- Las ideas, opiniones, sugerencias y comentarios que sean enviados por los concursantes a Productos Alimenticios Doria S. A. S., en forma espontánea y sin previa solicitud, podrán ser utilizados por ésta. Lo anterior, bajo el entendimiento de que tales comunicaciones no son confidenciales y no están protegidas por ninguna regulación relacionada con temas de propiedad intelectual o industrial. Por ende, el remitente de tal información no podrá reclamar indemnización o participación alguna en razón del uso comercial o extra comercial que la referida compañía haga de la información en cuestión.
- Productos Alimenticios Doria S. A. S. no será responsable por ningún daño o perjuicio que sufran, directa o indirectamente, y en conexión con la realización de esta actividad promocional, o con los premios ofrecidos dentro de ésta, los participantes, los ganadores y/o terceras personas, salvo que dicho daño o perjuicio le sea imputable a la referida compañía.
- Este documento, y todas las relaciones de cualquier tipo que se deriven de él, se regirán por la ley de la República de Colombia.
- Productos Alimenticios Doria S. A. S. es el titular de la página web promo.alimentosdoria.com. Para quejas, sugerencias, dudas o comentarios sobre la misma, llame gratis a la línea telefónica 018000511122 o al correo electrónico servicioalcliente@alimentosdoria.com. Las presentes condiciones de utilización de la página web, junto con aquellas que en el futuro puedan establecerse, tienen por finalidad informar a los visitantes del sitio, sobre los términos de la presente promoción y sobre la regulación del uso del sitio antes referido.
- Se prohíbe la publicación en la página web de informaciones difamatorias, amenazantes o con contenidos que vayan contra la ley. Productos Alimenticios Doria S. A. S. se reserva el derecho de eliminar del sitio cualquier material que considere inadecuado, derecho éste que podrá ejercer en cualquier momento.
- Las marcas, nombres comerciales, enseñas, gráficos, dibujos, diseños y cualquier otra figura que constituya propiedad intelectual o industrial y que aparezca en el sitio web, están protegidos a favor de Productos Alimenticios Doria S. A. S., de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia. En consecuencia, los elementos aquí referidos no podrán ser utilizados, modificados, copiados, reproducidos, transmitidos o distribuidos de ninguna manera y por ningún medio, salvo autorización previa, escrita y expresa de la compañía.
- Los contenidos protegidos de conformidad con el párrafo anterior, incluyen textos, imágenes, ilustraciones, dibujos, diseños, software, música, sonido, fotografías y videos, además de cualesquier otros medios o formas de difusión de dichos contenidos.
- Mediante la permisión de ingreso de los usuarios a su página web, Productos Alimenticios Doria S. A. S. no está concediendo ninguna licencia o autorización de uso de ninguna clase sobre sus derechos de propiedad intelectual e industrial o sobre cualquier otra propiedad o derecho relacionado con su sitio o con los contenidos.

XI. DECLARACION DE RESPONSABILIDAD: Se deja establecido que la presente PROMOCIÓN “**Lasagnas que te premian**” es organizada exclusivamente por la compañía Productos Alimenticios Doria S.A.S., y que será la única responsable antes los posibles reclamos de cualquier tercero que se sienta perjudicado, por la organización, desarrollo, participación, adjudicación de premios y demás procesos de ejecución de este promoción, y por lo tanto, libera de toda responsabilidad a Disney Consumer Products Latin America, Inc. (“Disney”), así como a su matriz, afiliadas, subsidiarias y empresas relacionadas (“Entidades Disney”), incluyendo a los oficiales, directivos, representantes legales, empleados de Disney o las Entidades Disney, de

cualquier acto relacionado con la presente promoción “**Lasagnas que te premian**”, incluyendo más no limitando a su organización, la entrega de premios y cualquier declaración o garantía otorgada por Productos Alimenticios Doria S.A.S.